RESPUESTAS A CONSULTAS

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza las Respuestas a Consultas realizadas en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN 01/2013 _ Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Urbanos o Suburbanos "TEKOHA" ID 248908.

CONSULTA

En la sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación indica que el Oferente deberá cotizar todos los ítems en la planilla de precios.
¿Consulto si es posible cotizar algunos de los ítems y no la totalidad?

RESPUESTA

En la Sección I Datos de la Licitación Cláusula IAO 1.1 d establece el Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por ítem, por lo que sin inconvenientes podrán ofertar uno ó más ítems.

CONSULTA

El pliego solicita que el terreno este inscripto en la Dirección de Registros Públicos.
¿Consulta serán aceptadas las contraseñas de la misma esta proceso dicha inscripción, el documento que otorga el juez mencionando el beneficiario de la propiedad y declaración jurada que en caso de ser adjudicado para la firma del contrato deberá ser presentado en la manera que lo solicita el pliego?.

RESPUESTA

Debemos aclarar que cualquier inmueble que se pretende ofertar en el marco de la presente licitación, deberá estar inscripto en los registros públicos en el momento de la presentación de su oferta, ya que tanto la Copia Autenticada de Título de Propiedad inscripto en la Dirección General de Registros Públicos, Informe de Condiciones de Dominio expedida por la Dirección General de Registros Públicos, así como el Informe del Servicio Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda, constituyen la documentación legal que determina que el inmueble se encuentra registrado a nombre de su titular, y en consecuencia el oferente está en condiciones de realizar la oferta del inmueble.

Si bien la documentación mencionada en el párrafo anterior no es sustancial para la presentación de las ofertas en la fecha y hora establecida en el llamado, sí se configuran como sustanciales para que el Comité de Evaluación pueda determinar que la oferta pueda ser recomendada para su adjudicación, llenando todas las exigencias legales y técnicas establecidas en el *Pliego (en referencia a los documentos que nos ocupan, las mismas son solicitados en el PBC en la Sección VII . Anexo I Documentos que componen la oferta en su punto H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes (Pag. 40))*, por lo que en el caso de no ser presentados con los documentos de la oferta, éstos serán solicitados por escrito en la etapa de evaluación a cada oferente.

CONSULTA

Solicitamos tengan a bien conceder una prorroga de 10 días hábiles para la presentación de oferta.
Atentamente

RESPUESTA

Esta Convocante se mantiene en la fecha y hora establecida en las publicaciones del portal de la DNCP para la presentación y apertura de ofertas, el 28/02/2013 hasta las 10:00 horas.

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Secretaría de Acción Social
Responsable de la U.O.C.